

Presidencia de Justicia  
don Bernardino de  
Villafañe

6 de Mayo de 1800

Hoy en el acto de  
estar celebrando la  
sesion y dando leccion  
a mis discipulos, se  
ha comprendido del se-  
ñal del local en donde  
se celebra, un abjexon  
que ha caido sobre mi  
cubero y que milagro  
samente no me ha cau-  
sado mas que una li-  
gera contusion.

El Pueblo es como  
curmida del mal estado  
del Pueblo que ya tiene  
presente en varias  
ocasiones a la Junta

breve y conyo silencio  
me pongo en el sensi-  
ble deber de acudir ante  
el M. G. S. Gobierno de  
esta Provincia.

Pero como la escuela  
no puedo celebrarla  
en aquel local sin expo-  
ner a mis discipulos a  
peligros y fatales como-  
cuencias cuya responsa-  
bilidad receria sobre  
mi como director imme-  
diato del establecimien-  
to, pongo en conoci-  
miento de V. que me  
veo obligado a suspen-  
der la reunion de los  
ninos y adultos en a-  
quel sitio hasta que



La Junta local que D.  
San dignamente Preside  
se sirva señalar  
otro local en donde in  
firmamente queda pro  
porcional la enseñanza  
La Junta que en el ac  
tual establecimiento por  
mandato de la misma  
Junta se hagan las o  
bras de reparacion que  
sean necesarias.

Para que D. queda  
venis inmediatamente  
la Junta y obtener ya  
manana la contesta  
cion doy noticia del he  
cho.

Dios que lo ordene  
Villafuente a 15 de

Diciembre de 1866.

Agustin Pallas

Señor Académico Presidente de la Junta de  
calificación y sanción primaria de esta  
villa.